

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Habilidades Terapéuticas del Psicólogo General Sanitario

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Habilidades Terapéuticas del Psicólogo General Sanitario.		
Denomination: Therapeutic skills General Health Psychologist		
Módulo: 2		
Código: 1150302	Año del plan de estudio: 2015	
Carácter: Obligatorio	Curso académico: 2016-17	
Créditos: 3	Curso: 1º	Semestre: Primero
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Zaira Morales Domínguez				
Centro/Departamento: Psicología Clínica, experimental y social				
Área de conocimiento: Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico				
Nº Despacho: 30	E-mail: zaira.morales@dpsi.uhu.es		Telf.: 959219216	
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11:00-13:30		9:15-11:15
				16:15-17:45
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11:00-13:30		9:15-11:15
				16:15-17:45

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<p>REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:</p> <p>Para un correcto aprendizaje y desarrollo de los contenidos y competencias de esta asignatura es necesario que el alumnado tenga asimilados conocimientos básicos de Psicopatología General, de Psicología del Desarrollo, Psicología de la Personalidad y de Comunicación.</p>

¹El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

COMPETENCIAS:

a. Generales (G):

- CG01 - Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CG03 - Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada

b. Básicas (B):

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

c. Transversales (T):

- CT01 - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés
- CT02 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y de la comunicación
- CT03 - Gestionar la información y el conocimiento
- CT04 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional
- CT05 - Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional
- CT06 - Sensibilización en temas medioambientales

d. Específicas (E):

- CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares

y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos

- CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

Según los contenidos a impartir en esta asignatura y las competencias fijadas, se espera que el alumnado que curse esta asignatura sea capaz de:

- Conocer las habilidades de comunicación terapéutica y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción terapeuta/paciente efectiva, en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento.
- Desarrollar la capacidad empática necesaria para comprender a la persona ante el problema planteado.
- Saber manejar las emociones de la persona durante el proceso de intervención psicológica.
- Saber comunicar desde el punto de vista psicoterapéutico los resultados de la evaluación/intervención de manera empática
- Conocer las habilidades del terapeuta que se sustentan en el análisis de las cualidades personales del terapeuta, el trabajo con las emociones, escenas temidas, cualidades y recursos técnicos, tanto a nivel individual como familiar y/o grupal.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS: 3

- Clases Grupos grandes: 20
- Clases Grupos reducidos: 5
- Trabajo autónomo o en tutoría..... 40

Técnicas docentes:

Sesiones académicas teóricas	x	Sesiones académicas prácticas	
Exposición y debate	x	Trabajos en grupo	x
Lecturas obligatorias	x	Estudio de casos, supuestos prácticos	x
Role-playing		Visitas y excursiones	
Tutorías especializadas		Proyectos de investigación	
Participación en clase	x		

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

Se realizarán clases teóricas expositivas para impartir los contenidos centrales de la asignatura, buscando el análisis crítico y el debate por parte del alumnado. La participación en clase será uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo dinámico de la asignatura. Para una mayor profundización se llevarán a cabo lecturas obligatorias y optativas, algunas de las cuales se trabajarán en clase y otras de manera independiente. Además, se analizarán supuestos prácticos. Los trabajos se realizarán tanto de manera individual como grupal.

TEMARIO DESARROLLADO

- La persona del terapeuta y su contribución al cambio terapéutico
- Aportaciones de las teorías implícitas para la comprensión de la persona del terapeuta.

- Estudio de las escenas temidas y su importancia para el trabajo clínico
- Alianza de trabajo y cualidades del terapeuta
- La comunicación verbal y no verbal en el contexto psicoterapéutico. Diada paciente-terapeuta
- Las emociones del terapeuta en las situaciones de riesgo
- Factores de la vida personal del terapeuta y su influencia en la intervención
- Técnicas reflexivas para la mejora de los recursos
- Investigación y seguimiento del papel del terapeuta en el éxito

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

•Básica:

- Bados López, A. y García Grau, E. (2002). *Habilidades Terapéuticas*. Barcelona: Ed. Universidad de Barcelona.
- Cormier, W.H. y Cormier, L.S. (2000) (3ª ed). *Estrategia de entrevista para terapeutas*. Bilbao: Desclée de Brouwer (capítulos 4, 5 y 6).
- Costa Cabanillas, M. y López Méndez, E. (2003). *Consejo Psicológico. Una alianza estratégica para el apoyo, la potenciación y el cambio*. Madrid: Ed. Síntesis. (ver págs. 127-170).
- Gavino, A. (1997). *Guía de ayuda al terapeuta cognitivo conductual*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Gavino, A. (2005). Habilidades del terapeuta. En J.P. Espada, H. Oliver y F. X. Méndez (Eds): *Terapia Psicológica: casos prácticos* (pp. 23-46). Madrid: Editorial Pirámide.
- Labrador, J. F. (2011). *Situaciones difíciles en terapia*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Marinho, M.I., Caballo, V. y Silveira, J.M (2003). Cuestiones olvidadas en la terapia conductual. Habilidades del terapeuta. *Psicología Conductual*, 11, 135-161.
- Ruiz Fernández, M. A. y Villalobos Crespo, A. (1994). *Habilidades terapéuticas*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Ruiz Fernández, M. A. (1994). *Habilidades terapéuticas*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Saldaña, C. (2008). Habilidades y competencias terapéuticas. En J.F. Labrador (Ed.): *Técnicas de modificación de conducta* Madrid: Ed. Pirámide.

•Específica:

- Bados, A. y García, E. (2011). *Habilidades Terapéuticas. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona*. Trabajo presentado el 16 de junio.
- Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (Eds.). (2004). *Manual de Evaluación y Tratamientos Psicológicos*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fernández, A. y Rodríguez, B. (2008). *Habilidades de Entrevista para Psicoterapeutas*. Bilbao: Desclée

SISTEMA DE EVALUACIÓN

•Técnicas e instrumentos de evaluación:

- Valoración de casos prácticos

- Elaboración de trabajos académicos
 - Examen escrito
- Criterios de evaluación y calificación:
- Valoración de trabajos grupales: 10%
 - Valoración trabajo individual: 5%
 - Elaboración de trabajos académicos: 5%
 - Examen escrito: 80%

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Se llevará a cabo a través de la asistencia y participación en clase y tutorías, la realización de actividades y la ejecución de pruebas a tal efecto.

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras (añadir cuantas sean utilizadas)
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
26-30 septiembre									
3-7 octubre	10								
10-14 octubre	10								
17-21 octubre									
24-28 octubre		2,5	2,5						
31 octubre-4 noviembre									
7-11 noviembre								2	
14-18 noviembre									
21-25 noviembre									
28 noviembre-2 diciembre									
5-9 diciembre									
12-16 diciembre									
19-22 diciembre									
23 diciembre-8 enero	Vacaciones Navidad								
9-13 enero									
16-23 enero									
Total horas									

Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 1 de noviembre (día de Todos los Santos); 6 de diciembre (día de la Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada)